JUNAEB
Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

APRUEBA CONTRATACIÓN MENOR A 3 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES (UTM), PARA LA CONTRATACIÓN DE RADIOGRAFÍAS CAVUM RINOFARÍNGEO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 000763

SANTIAGO, 05 JUL 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley Nº 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; el decreto supremo del Ministerio de Educación Nº 5.311, de 1968, que fija Reglamento General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; decreto ley Nº 180, de 1973 que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el decreto supremo Nº250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones posteriores, que aprueba reglamento de ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en la ley Nº 20.882 de Presupuestos para el sector público para el año 2016; en el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 202, de fecha 23/06/2016, emitido por el Departamento de Administración y Finanzas de JUNAEB; Resolución Exenta Nº 61 de fecha 24 de febrero de 2015 de la Dirección Nacional de JUNAEB que nombra Director de la Dirección Regional Metropolitana a Fernando Perez Barrera.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas es una corporación de Derecho Público, autónoma, cuya finalidad es la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares, conducente a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación.

2. Que, la JUNAEB tiene como misión "facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional".

3. Que, a través del Formulario Único de Pedido N° 01 de fecha 20/06/2016, el Departamento de Salud, ha solicitado al Departamento de Gestión de personas y recursos, que realice mediante trato directo la contratación del servicio de radiografías CAVUM.

4. Que, se ha revisado el catálogo de productos y servicios del portal www.mercadopublico.cl y se constató que el servicio requerido no se encuentra disponible en Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública, dándose así cumplimiento a lo prescrito en el artículo 14 del Decreto Supremo N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886.

5. Que, en razón de lo anterior se solicitaron cotizaciones a los siguientes proveedores:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	PRECIO (Impuestos incluidos)
CENTRO RADIOLÓGICO PLAZA BAQUEDANO SPA	87.811.600-3	$9.000.-
INSTITUTO RADIOLÓGICO PROVIDENCIA LTDA.	79.561.770-1	No cotiza
SERVICIOS MÉDICOS RED MÉDICA LIMITADA	77490090-K	No cotiza

6. Que, el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, autoriza la contratación directa cuando el monto de la contratación sea igual o inferior a 10 unidades tributarias mensuales (UTM), bastando dicho monto como suficiente fundamento de la contratación.

7. Que, por otra parte, el artículo 53 letra a) de la norma citada precedentemente, autoriza efectuar contrataciones de bienes y servicios, fuera del sistema de información, cuyos montos sean inferiores a 3 Unidades Tributarias Mensuales.

8. Que, el proveedor CENTRO RADIOLÓGICO PLAZA BAQUEDANO SPA ha presentado la cotización más conveniente a los intereses y objetivos institucionales.

9. Que, JUNAEB, cuenta con los recursos presupuestarios suficientes para financiar el pago del servicio contratado, según consta en el Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 202 de fecha 23/06/2016.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORÍZASE contratar bajo la modalidad de trato o contratación directa el servicio radiografías CAVUM de conformidad con el artículo en el artículo 10, N° 8 del decreto supremo N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886.

ARTÍCULO SEGUNDO: EFECTÚESE la contratación del servicio radiografías CAVUM señalados precedentemente, fuera del sistema de información, en atención al monto de dicha contratación y de conformidad al artículo 53 letra a) del Decreto Supremo N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886.

ARTÍCULO TERCERO: AUTORÍZASE contratar directamente a CENTRO RADIOLÓGICO PLAZA BAQUEDANO SPA RUT 87.811.600-3, para servicio radiografías CAVUM, por un monto de $ 126.000.-

ARTÍCULO CUARTO: IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente contratación como sigue: 09.09.02.24.03.168 "Asistencia médica pre básica, básica, media"

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL BANNER GOBIERNO TRANSPARENTE DE JUNAEB.

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS * DIRECTOR REGIONAL * Región Metropolitana

FERNANDO PEREZ BARRERA
DIRECTOR REGIONAL JUNAEB
REGION METROPOLITANA

FPB/AAS/vts

Distribución:

1. Unidad Gestión de Personas y Recursos
2. Unidad de Salud del Estudiante
3. Interesado

JUNAEB
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Dirección Regional Metropolitana
JUNAEB
TEATINOS Nº 340
SANTIAGO CENTRO
Fono: 22987314
RUT: 60.908.000-0

SANTIAGO | 23-06-2016

ORDEN DE COMPRA N° 01

SEÑORES: CENTRO RADIOLOGICO PLAZA BAQUEDANO spa RUT: 87.811.600-3

DIRECCION:

FONC 26651050

NTID	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
14	14	RADIOGRAFIAS DE CAVUM RINOFARINGEO	$ 9.000	$ 126.000

COTIZACION S/N DE FECHA 13/06/2016

Justificación de la Compra: Servicio solicitado no se encuentra en convenio marco por lo tanto se procede a realizar compra directa.

Excepción a la Ley de Compras: Compra Menor a 3 UTM, de acuerdo al artículo N° 53, letra a) del Decreto 250, reglamento de la ley N° 19.886.- de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciòn de servicios.

NETO	$ 126.000
19% IMP	$ 0
TOTAL	$ 126.000

TOTAL ORDEN DE COMPRA	$ 126.000

CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
UNIDAD DE SALUD
REGION METROPOLITANA

ALEJANDRO ALMONACID
ENCARGADO UNIDAD DE SALUD
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA JUNAEB

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECTOR REGIONAL
Región Metropolitana

FERNANDO PEREZ BARRERA
DIRECTOR REGIONAL
JUNAEB REGION METROPOLITANA

JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile	**REGISTRO**	Código:R-DGR-CO006 **Departamento de Gestión de Compras**
	COMPRAS: **FORMULARIO DE PEDIDO Nº 3** **REQUERIMIENTO DE TRATO DIRECTO**	Revisión: Nº 11 del 17/04/2012
		Página: 1 de 2

Número de Formulario	**01**	**Fecha**	**20/06/2016**
Unidad o Departamento Demandante	**UNIDAD DE SALUD DEL ESTUDIANTE**		
Imputación Presupuestaria	**09.09.02.24.03.168**		
Costo de la Adquisición	**$126.000.-**		
Funcionario Encargado de la Solicitud	**Alejandro Almonacid Sandoval**		
Nombre del Bien o Servicio	**Radiografías CAVUM**		
NOMBRE DEL PROVEEDOR	**CENTRO RADIOLOGICO PLAZA BAQUEDANO SpA.**		
RUT	**87.811.600-3**		
Antecedentes Obligatorios a Presentar	Cotizaciones del Bien o Servicio		
	Términos de Referencia que contenga la siguiente información: 1. Objetivo de la Compra 2. Características Técnicas del Bien o Servicio. 3. Plazo o Forma de Entrega del Bien o Servicio Contratado. 4. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. 5. Contrato. 6. Forma de Pago. 7. Multas.		
	Certificado de Vigencia del Representante Legal (emisión no superior a 30 días)		
	Currículo de la Empresa, **Es obligatorio que el proveedor a contratar se encuentre inscrito en el Portal de Mercado Público.**		
	Informe Técnico que respalda la Contratación Directa		

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS UNIDAD DE SALUD REG. METROPOLITANA

Jefe Departamento o Director Regional
Nombre, firma y timbre

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS UNIDAD GESTION DE PERSONAS Y RECURSOS Reg. Metropolitana

Firma Director Nacional o Director Regional
Nombre, firma y timbre

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS				
Fecha de Recepción Formulario	23.06.2016			
Funcionario a Cargo	CRISTIAN MACHUCA ACOSTA			
Presenta Antecedentes Obligatorios	**SI**		**NO**	
Existe en el Plan Anual de Compras	**SÍ.** **Refiérase al Título I**		**NO.** **Se procede a la devolución del Formulario**	
Trámite				

23 JUN. 20

USO EXCLUSIVO UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	
Justificación de la Compra establecida en la Ley de Compras N° 19.886 o en el artículo 10 de su Reglamento	
V° B° DIRECCIÓN	

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS					
I. CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria	202				
Nombre del Bien o Servicio	Radiografías				
Fecha Certificación de Disponibilidad Presupuestaria		Presupuesto Solicitado	N° Imputación Presupuestaria para el bien o servicio	Presupuesto ejecutado en la asignación	Presupuesto disponible en la asignación
Día / Mes / Año		$ 126.000	09.09.02	$ 0	$ 13.507.485
23.06.2016			24.03.168	$	$
SE CERTIFICA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO SOLICITADO					
NO HAY DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO. SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEMANDANTE PARA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, LO CUAL DEBERÁ SER SOLICITADO A LA UNIDAD DE PRESUPUESTO. LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEBERÁ INFORMAR DE LA SOLUCIÓN (TÍTULO II)					
Observaciones					
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras					

II. REASIGNACION DE RECURSOS		
Este Título se utilizará una vez que la Unidad o Departamento demandante del bien o servicio haya aprobado la reasignación de recursos para la adquisición.		
Nombre del Bien o Servicio		
Fecha de Reasignación de Recursos		DESDE:
		HACIA:
		MONTO:
Observaciones		
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras		

PLAZA BAQUEDANO
IMÁGENES MÉDICAS

COTIZACION

DE : PLAZA BAQUEDANO SPA.
PARA : JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECA.
RUT: 60.908.000-0

De acuerdo a lo solicitado por el señor Boris Barrenechea, se cotiza el siguiente examen:

14 RADIOGRAFIAS DE CAVUM RINOFARINGEO:

Valor unitario ..... $ 9.000
Valor Total ..... $ 126.000

Nota: En lo posible se solicita listado de pacientes, para llevar un registro de atenciones.

PLAZA BAQUEDANO
Imágenes Médicas
Miguel Paúl Latorre
Gerente

Stgo., 13/06/2016

Boris Javier Barrenechea Llanquimán

De: Gloria Quiroz <gloria.quiroz@plazabaquedano.cl>
Enviado el: lunes, 13 de junio de 2016 19:01
Para: Boris Javier Barrenechea Llanquimán
Asunto: RE: Solicitud de Cotización
Datos adjuntos: COTIZACION JUNAEB RX CAVUM RINOFARINGEO JUNIO 2016.doc

Estimado Boris,

Adjunto cotización solicitada por Radiografías de Cavum rinofaríngeo.

Atte.,

Gloria Quiroz S. M.
Ejecutiva Difusión & Convenios
Centro Radiológico Plaza Baquedano
Av. Vicuña Mackenna # 4, 2do Piso, Of 2. Metro Baquedano Providencia.
Fono Fax: +56 2 2222 6606 - +56 2 2222 0258 www.plazabaquedano.cl

PLAZA BAQUEDANO
IMÁGENES MÉDICAS

De: Boris Javier Barrenechea Llanquimán [mailto:boris.barrenechea@junaeb.cl]
Enviado el: lunes, 13 de junio de 2016 18:39
Para: Gloria Quiroz; 'LAURA PAREDES'
CC: Danitza Nicole Mery Pino; Nora Cecilia Gonzalez Fardella; Gerardo Hernan Henriquez Castillo
Asunto: Solicitud de Cotización

Estimada Gloria,

Junto con saludar, informo a Ud. que el Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, Dirección Regional Metropolitana, tiene como objetivo entregar servicios de atenciones médicas y tratamientos a aquellos estudiantes que presentan alguna patología de alta prevalencia Otorrinológica, que dificultan el acceso igualitario y su permanencia en el sistema educacional.

En virtud de lo señalado anteriormente JUNAEB requiere la contratación de Exámenes CAVUM, para la especialidad de Otorrino, para los estudiantes beneficiarios del Programa de Servicios Médicos de la Región Metropolitana.

Por lo tanto se requiere de este prestador médico, Centro Radiológico Plaza Baquedano SpA, formalmente la cotización por la siguiente cantidad:

- Catorce (14) exámenes CAVUM.

Dicha cotización debe ser enviada en formato digital (PDF) con el monto unitario y total bruto, debe indicar RUT de la empresa o sociedad, y dirigida a JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, RUT: 60.908.000-0. Este documento debe ser timbrado y firmado.

Esperando su respuesta, se despide afectuosamente

Boris Javier Barrenechea Llanquimán

De: Boris Javier Barrenechea Llanquimán
Enviado el: lunes, 13 de junio de 2016 19:29
Para: 'recepcionredmedicasantiago@tie.cl'
CC: Danitza Nicole Mery Pino; Nora Cecilia Gonzalez Fardella; Gerardo Hernan Henriquez Castillo
Asunto: Solicitud Cotización

Estimada Lucy Waldertrude,

Junto con saludar, informo a Ud. que el Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, Dirección Regional Metropolitana, tiene como objetivo entregar servicios de atenciones médicas y tratamientos a aquellos estudiantes que presentan alguna patología de alta prevalencia Otorrinológica, que dificultan el acceso igualitario y su permanencia en el sistema educacional.

En virtud de lo señalado anteriormente JUNAEB requiere la contratación de Exámenes CAVUM, para la especialidad de Otorrino, para los estudiantes beneficiarios del Programa de Servicios Médicos de la Región Metropolitana.

Por lo tanto se requiere de este prestador médico, Red Médica, formalmente la cotización por la siguiente cantidad:

- Catorce (14) exámenes CAVUM.

Dicha cotización debe ser enviada en formato digital (PDF) con el monto unitario y total bruto, debe indicar RUT de la empresa o sociedad, y dirigida a JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, RUT: 60.908.000-0. Este documento debe ser timbrado y firmado.

Esperando su respuesta, se despide afectuosamente

JUNAEB
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Boris Barrenechea Llanquimán.
Unidad de Salud del Estudiante.
Control de Gestión y Desarrollo de Proveedores en Servicios Médicos.
JUNAEB – Dirección Regional Metropolitana
Teatinos 340, Santiago
Fono: (56 2) 298 7316

Nuevo número de atención
600 6600 400
Junaeb

Boris Javier Barrenechea Llanquimán

De: Boris Javier Barrenechea Llanquimán
Enviado el: miércoles, 15 de junio de 2016 17:55
Para: 'recepcionredmedicasantiago@tie.cl'; 'recepcionsantiago@redmedicaltda.cl'
CC: Danitza Nicole Mery Pino; Nora Cecilia Gonzalez Fardella; Gerardo Hernan Henriquez Castillo
Asunto: RV:Solicitud Cotización

Estimadas,

Junto con saludar, informo a Ud. que el Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, Dirección Regional Metropolitana, tiene como objetivo entregar servicios de atenciones médicas y tratamientos a aquellos estudiantes que presentan alguna patología de alta prevalencia Otorrinológica, que dificultan el acceso igualitario y su permanencia en el sistema educacional.

En virtud de lo señalado anteriormente JUNAEB requiere la contratación de Exámenes CAVUM, para la especialidad de Otorrino, para los estudiantes beneficiarios del Programa de Servicios Médicos de la Región Metropolitana.

Por lo tanto se requiere de este prestador médico, Red Médica, formalmente la cotización por la siguiente cantidad:

- **Catorce (14) exámenes Radiografías CAVUM.**

Dicha cotización debe ser enviada en formato digital (PDF) con el monto unitario y total bruto, debe indicar RUT de la empresa o sociedad, y dirigida a JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, RUT: 60.908.000-0. Este documento debe ser timbrado y firmado.

Esperando su respuesta, se despide afectuosamente

JUNAEB
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Boris Barrenechea Llanquimán.
Unidad de Salud del Estudiante.
Control de Gestión y Desarrollo de Proveedores en Servicios Médicos.
JUNAEB – Dirección Regional Metropolitana
Teatinos 340, Santiago
Fono: (56 2) 298 7316



Boris Javier Barrenechea Llanquimán

De: Boris Javier Barrenechea Llanquimán
Enviado el: lunes, 13 de junio de 2016 19:32
Para: 'pmorales@irp.cl'
CC: Danitza Nicole Mery Pino; Nora Cecilia Gonzalez Fardella; Gerardo Hernan Henriquez Castillo
Asunto: Solicitud Cotización

Estimada Paula Moreno,

Junto con saludar, informo a Ud. que el Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, Dirección Regional Metropolitana, tiene como objetivo entregar servicios de atenciones médicas y tratamientos a aquellos estudiantes que presentan alguna patología de alta prevalencia Otorrinológica, que dificultan el acceso igualitario y su permanencia en el sistema educacional.

En virtud de lo señalado anteriormente JUNAEB requiere la contratación de Exámenes CAVUM, para la especialidad de Otorrino, para los estudiantes beneficiarios del Programa de Servicios Médicos de la Región Metropolitana.

Por lo tanto se requiere de este prestador médico, Instituto Radiológico Providencia, formalmente la cotización por la siguiente cantidad:

- Catorce (14) exámenes CAVUM.

Dicha cotización debe ser enviada en formato digital (PDF) con el monto unitario y total bruto, debe indicar RUT de la empresa o sociedad, y dirigida a JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, RUT: 60.908.000-0. Este documento debe ser timbrado y firmado.

Esperando su respuesta, se despide afectuosamente

JUNAEB
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Boris Barrenechea Llanquimán.
Unidad de Salud del Estudiante.
Control de Gestión y Desarrollo de Proveedores en Servicios Médicos.
JUNAEB – Dirección Regional Metropolitana
Teatinos 340, Santiago
Fono: (56 2) 298 7316

Nuevo número de atención
600 6600 400
Junaeb

Boris Javier Barrenechea Llanquimán

De: Boris Javier Barrenechea Llanquimán
Enviado el: miércoles, 15 de junio de 2016 17:49
Para: 'pmorales@irp.cl'; 'central1@irp.cl'
CC: Danitza Nicole Mery Pino; Nora Cecilia Gonzalez Fardella; Gerardo Hernan Henriquez Castillo
Asunto: RV: Solicitud Cotización

Estimada Paula Morales,

Junto con saludar, informo a Ud. que el Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, Dirección Regional Metropolitana, tiene como objetivo entregar servicios de atenciones médicas y tratamientos a aquellos estudiantes que presentan alguna patología de alta prevalencia Otorrinológica, que dificultan el acceso igualitario y su permanencia en el sistema educacional.

En virtud de lo señalado anteriormente JUNAEB requiere la contratación de Exámenes CAVUM, para la especialidad de Otorrino, para los estudiantes beneficiarios del Programa de Servicios Médicos de la Región Metropolitana.

Por lo tanto se requiere de este prestador médico, Instituto Radiológico Providencia, formalmente la cotización por la siguiente cantidad:

- **Catorce (14) exámenes Radiografías CAVUM.**

Dicha cotización debe ser enviada en formato digital (PDF) con el monto unitario y total bruto, debe indicar RUT de la empresa o sociedad, y dirigida a JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, RUT: 60.908.000-0. Este documento debe ser timbrado y firmado.

Esperando su respuesta, se despide afectuosamente



Boris Barrenechea Llanquimán.
Unidad de Salud del Estudiante.
Control de Gestión y Desarrollo de Proveedores en Servicios Médicos.
JUNAEB – Dirección Regional Metropolitana
Teatinos 340, Santiago
Fono: (56 2) 298 7316

